

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 30 de Noviembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.052

PUERTO-RICO

Grande, inmenso, como se merece esa raza infame de logreros que pone sobre la causa injusta que defiende su ilimitada codicia, es el golpe que han recibido los filibusteros neoyorkinos de las Repúblicas sud-americanas, según se desprende de un artículo titulado «Los laborantes furiosos», que publica «La Balanza», de Puerto-Rico.

Como sabemos, hace ya mucho tiempo que los enemigos de España residentes en Washington vienen solicitando el concurso moral y material de los Gobiernos hispano-americanos para el sostenimiento de la guerra de Cuba, entiendo con error gravísimo, «que toda la América se halla en el deber de consagrarse a la libertad y de recabarla para aquel territorio afin que no la tenga.»

Tal ha sido el fundamento del «meeting» celebrado el día 1 de Octubre en Chickering Hall, donde se pronunciaron discursos terriblemente insultantes contra los Gobiernos del Sur América, porque todos sin distinción se han negado a proteger la causa filibustera.

El mencionado artículo rechaza enérgicamente la idea de que América trabaje por la independencia de Cuba, tanto porque esta conducta sería la traición que no merecieron jamás los españoles, como porque ningún provecho reportaría a los sur-americanos la entrega de los hombres y del dinero que tanto necesitan para construir vías que comunicase unos con otros pueblos, para el fomento de la vida intelectual, para entrar, en fin, por la hermosa senda del progreso y de la civilización.

—No, no queremos—dicen los amigos de España—que nuestro oro vaya a consumirse en una isla del mar Caribe que nada puede darnos y que nos es completamente extraña. Si lo que quieren (los norteamericanos) es la intervención pacífica para entablar negociaciones de alguna especie, no habrá un solo Gobierno que se niegue a concederlo; pero es ridículo y quijotesco, y revela no poca presunción, pretender que vayamos a buscar fuera lo que nos sobra y estorba en casa.

El intencionado y notable trabajo termina preguntando con qué derecho los laborantes exigen a los portorriqueños dinero para la guerra.

La idea de no celebrar fiestas este año en honor de la patrona de Ponce, atendiendo a la situación aflictiva por que atraviesa la patria, echada a volar por el municipio ponceño, ha excitado los ánimos extraordinariamente, á tal punto que «La Democracia», haciéndose eco de los deseos del pueblo; dice que es caer en la ridiculez dictar tal medida, puesto que en la misma capital de la isla se celebran rumbosos

fiestejos cada vez que tocan en el puerto las tropas expedicionarias con rumbo a Cuba.

Para dicha de los vecinos de Ponce, la indicación de «La Democracia» ha pesado en el ánimo de los municipales, quienes han vuelto su acuerdo disponiéndose a gastar, en cohetes, cucañas, tabonucos y bailes unos cuantos miles de pesos.

La notable disposición del general Marín sobre instrucción pública, sigue mereciendo unánimes aplausos de la opinión.

Hay, sin embargo, algunos inconvenientes que el gobernador general debe subsanar, y que se refieren a las pocas facilidades que tienen las jóvenes pobres de los campos para ingresar en la carrera del magisterio.

De la manera que ahora se hacen los estudios en las escuelas normales, resulta que solo pueden aspirar a maestras las que viven en la capital, cosa que origina un gran daño: primero, porque ninguna joven de la capital puede resignarse, según ha demostrado la experiencia, a servir escuelas rurales, y segundo, porque las jóvenes de los campos no pueden estudiar oficialmente dada la carestía del pupillaje que por lo común no pueden pagar, ni por enseñanza libre a causa de lo elevados que están los derechos de matrícula, quedando por consecuencia a oscuras toda la isla.

Confiamos en que el ilustre general Marín dictará las oportunas medidas para que nadie se perjudique.

LO DE CUBA

HORRIBLE DESCARRILAMIENTO

Se han recibido nuevos detalles del bárbaro atentado cometido por los insurrectos volando el tren entre Punta Brava y Ocedero, puntos distantes 84 y 85 kilómetros respectivamente de la Habana.

Un coche del tren cayó a un derrumbadero a la izquierda de la vía y otro coche a la derecha. Quedaron destruidos el wagon blindado y la máquina, siendo esta enterrada completamente, sufriendo grandes cortaduras los rails. Se sabe que explotaron cuatro bombas y otra no explotó.

Los soldados heridos dicen que al estallar las bombas parecía que ellos volaban por el aire, sintiendo al mismo tiempo fuertes golpes.

Un infeliz soldado fué herido en el vientre, saliéndosele los intestinos, y tuvo que sostenérselos con las manos; otros resultaron con las piernas destruidas y algunos quedaron empotrados entre los coches, siéndoles imposible salir.

Un guardia civil llamado Dionisio Izquierdo tuvo serenidad y valor suficientes para cortar el hilo conductor

de una bomba, impidiendo con su arrojo que esta explotase.

Resultaron gravemente heridos los soldados Miguel Perez, Matías Cristo, José Rubio y Matías Sanchez, siendo difícil que se salven los dos últimos. También se encuentran gravemente heridos el maquinista Vicente Barrera y el fogonero Francisco Perez.

Se portaron valerosamente y han sido objeto de grandes elogios los tenientes señor Alonso Martínez, de Infantería, á Hidalgo de la Guardia civil.

Se hace preciso que se vele por la noche y que se ejerza gran vigilancia en la mencionada línea férrea, estando sin comer por espacio de muchas horas las fuerzas encargadas de este servicio.

Ha habido también lieros tiroteos por la noche sin consecuencias.

El general Echaluze

«La Epoca» publica unas declaraciones del general Echaluze, relacionadas con la insurrección de Filipinas.

El citado general, después de reproducir lo que dijo ya en Barcelona acerca del origen y desarrollo de la rebelión, examina la conducta del general Blanco y lo que acerca de ella se ha dicho.

Afirma que el general Blanco, convencido por confidencias de la villanía de que era objeto por parte de algunos acaudalados mestizos que se fingían amigos suyos y adictos inquebrantables a España, siendo así que en realidad acaudillaban la conjura, consiguió coger a algunos de ellos y comprobar estas impresiones que tenía.

Añade que la bondad del marqués de Peña Plata se trocó en indignación y cólera, al ver que no le era posible de pronto acabar con la rebelión por las pocas fuerzas con que contaba, indígenas la mayoría y con las que era necesario atender a custodiar Manila, los arrabales y el polvorín, no ocultándosele que un fracaso en aquellos momentos hubiera sido desastroso, consideración prudente que la opinión juzgó como falta de energía.

Más adelante, sigue diciendo el general Echaluze, que al ser sofocada la primera intentona en San Juan, creyó la opinión que con la misma facilidad se dominaría en Cavite, lo que al no realizarse aumentó el descontento.

El general Blanco, valiéndose de los medios de que disponía, formó pequeñas columnas, que dirigió contra los insurrectos de Nueva Ecija, Bulacan y Pampanga, saliendo él mismo, no para emprender combates formales, si no para practicar reconocimientos que le permitieran formarse exacto juicio de la situación. No se creyó que estos eran sus propósitos y de que su regreso á Manila se considerase injustificadamente como un fracaso, aumentando el descontento.

Hace notar además el general Echaluze que la presencia del general Blanco en Manila era indispensable en aquellos momentos porque había que prepararlo todo para las tropas que iban á llegar de la Península y además era preciso proporcionarse fondos, cosa que no dejaba de ofrecer dificultades, porque el Banco español no parecía muy dispuesto á suministrarlos.

Sigue diciendo que lo de Imus contribuyó también á aumentar el descontento de la opinión, disculpable porque se hallaba bajo el peso de grandes preocupaciones, pero de todos modos, injusto.

Cree que el plan del general Blanco se dirigía á atraer la atención de los insurrectos hacia Cavite y Noveleta, para enviar luego fuerzas por Sanday y Calamba y coger al enemigo entre dos fuegos, de tal manera, que le ha extrañado que estos planes no se hubieran realizado, sin que haya podido explicarse las razones que lo han impedido.

Recuerda que cuando salió de Manila, el general Blanco le fué á despedir á bordo y enseñándole el telegrama que acababa de recibir, en el que se le anunciaba el nombramiento del general Polavieja, dijo aquél que para cuando este llegara al Archipiélago, esperaba tener muy quebrantada la rebelión.

Por lo que toca á la lenidad en los castigos, de que tanto se ha hablado, ha dicho á «La Epoca» el general Echaluze, que no puede acusarse justamente al general Blanco, porque á parte de los procesos formados en Cavite y que se resolvieron ya, los demás se hallan en tramitación, en poder del juez especial.

Ha hecho notar que en los primeros momentos fueron detenidas personas, resultando luego que en algunas no recaían méritos suficientes para el castigo y que por parte de otras se comprobaba la complicación más ó menos directa en la conjura y que para evitar la aglomeración de presos en los reducidos locales de las cárceles, lo que podía llegar un momento en que fuera un peligro, se decidió poner en libertad á los primeros y deportar á los últimos.

Considera el general igualmente injustificadas las censuras que se han formulado con motivo de la circular del 11 de Octubre.

El general termina las declaraciones de que vengo dando cuenta, con otras varias consideraciones, encaminadas todas á probar que ha sido injusto lo que se ha dicho.

El general Echaluze hablando de los asuntos de Filipinas, se ha expresado en términos de los que resulta que no concede importancia á las partidas rebeldes que han aparecido en Bataan y Zambales, pues entiende que mientras la rebelión no se corra á las Visayas y

otras islas, no ha de ser difícil combatirla.

Cree necesaria la supresión de la masonería en Filipinas, y entiende que hay que apoyar á las órdenes religiosas como buenos elementos auxiliares para la colonización, pero que estos momentos sólo debe atenderse á la acción militar, sin restricciones, procurando por su parte la opinión, no entregarse á las exageraciones.

Maceo y Máximo Gómez

Los pasajeros del buque de que acabo de hablar aseguran que Maceo está constantemente expiado por una cuadrilla de los suyos que temen que se embarque y los abandone, cosa que según parece ha intentado ya hacer cuatro veces el cabecilla mulato.

Añaden que la infantería insurrecta se halla casi desnuda, hasta el punto de que algunos de sus individuos llevan ropas de mujer. Dicen también que los rebeldes de Pinar carecen de ganados y que obligan á los vecinos á transportar á los heridos.

—Un deportado y dos jefes de ejército que han llegado en dicho buque, han afirmado, separados unos de otros, que ha muerto Máximo Gómez.

El deportado ha dicho con respecto á este punto, que se encargó de las fuerzas que aquél mandaba Calixto García.

Los mencionados militares han dicho que antes de salir de Cuba habían oído jurar que Gómez fué muerto y que los suyos procuraron ocultarlo.

A pesar de estas afirmaciones la noticia no resulta exacta, pues como es sabido, Máximo Gómez era el que mandaba las partidas rebeldes que sitiaron recientemente á Cascorro.

Llegada del vapor Alfonso XII

Cádiz 26.

Esta mañana ha fondeado el correo de Cuba «Alfonso XII», el cual ha hecho la travesía en 14 días y sin contratiempo alguno.

Han acudido á bordo los generales, las juntas de socorros oficiales y del «Imparcial» y una sección de camilleros del Hospital militar.

Vienen en el citado vapor 183 pasajeros, entre ellos varios jefes, oficiales y 67 soldados enfermos ó heridos, cuatro deportados y ocho confinados.

La mayoría de los soldados vienen enfermos de tuberculosis ó anemia. Al embarcarse en la Habana ingresaron 32 en la enfermería, llegando aquí cuatro de gravedad, habiendo fallecido uno durante la travesía. Todos están muy agradecidos á las atenciones carifiosas que se les han tenido á bordo.

Entre los heridos viene Baldomero Lázaro, natural de Plasencia, de un balazo de Mauser en la pierna izquierda, que le fué amputada. Obtuvo la cruz roja pensionada. El general Weyler le regaló 50 duros, y la junta de socorros del «Imparcial» le ha ofrecido una pierna de goma. Marchará á Madrid para gestionar su ingreso en los inválidos y pedirá que se le permita presentarse á S. M. la Reina.

Angel Gonzalez García, asturiano, de caballería, tiene un balazo en el pié izquierdo, del cual cojea; se le ha concedido una cruz pensionada. Agustín Ruiz está tuerto del ojo izquierdo, de resultas de un balazo.

Al llegar todos á tierra les esperaba un numeroso gentío que los ha tributado una ovación. Han sido conducidos en carruajes al Hospital militar.

En el mismo vaporcito que condujo á tierra á los soldados, hiciéronlo los deportados, provocando grande indignación en el público.

Entre los deportados figura Luis Sentenat Figueroa, Figuero, sobrino de un coronel de ejército español; entre los confinados Rafael Usatorre, redactor de la «Protesta» y la «Verdad», de la Habana, donde publicó artículos en sentido filibustero. Los demás presos son insignificantes y repugna el hablarles. Vienen condenados á cadena perpetua por haberles cogido con las armas en la mano. Escoltados por fuerzas de la guardia civil han ingresado en la cárcel.

Los soldados heridos y enfermos han sido socorridos por la Cruz Roja á su salida de la Habana con ocho duros á cada uno y en Puerto Rico con cinco.

Entre los jefes y oficiales regresan D. Francisco Monasterio, natural de Puigcerdá, comandante de infantería, enfermo; D. Juan Angulo Sanchez, teniente de infantería, herido de bala en la columna vertebral, en la acción del ingenio Esperanza; D. Antonio Manero Garrido, segundo teniente de artillería, natural de Barcelona, que marchó á Cuba hace cinco años siendo cabo y habiendo asistido á varias acciones, ganando por su bizarría tres cruces rojas, la de María Cristina y el ascenso, gracias al valor demostrado en la acción de Cacarajicara librada en 30 de abril último contra Maceo, en la que recibió un balazo en el pecho, saliendo el proyectil por la espalda. Pertenecía á la columna del general Suarez Inclan y regresa muy mejorado, saludando á su familia por conducto del «Diario».

Ha llegado también como pasajero el periodista D. Tomás Oris Ramos, corresponsal en la Habana del periódico «El Correo Español» de Buenos Aires. Había sido anteriormente director de los periódicos de esa, «El Gil Blas» y «La Semana Cómica»; viene enfermo.

Procedente de Puerto-Rico viene el médico mayor D. José Elias, con objeto de llevarse á su señora que residía en Madrid. A bordo le dieron la noticia sin prepararle de la muerte de aquélla. Acometióle un accidente, encontrándose actualmente enfermo.

Todos los pasajeros preguntaron con ansiedad noticias de Pinar del Rio, y al enterarse del regreso del general Weyler á la Habana, mostraban gran sorpresa, diciendo que confiaban, como todos en Cuba, en el plan del general.

Ha zarpado á las tres de la tarde el vapor «María Cristina», conduciendo á Cuba las compañías de Leon, Canarias y Wad-Ras.

Á las cuatro ha levado anclas con destino á Manila el «Montserrat», llevando á bordo las compañías del Rey, Castilla, Asturias, Covadonga y Bailen. Ambos vapores conducen un total de 2.100 hombres, habiéndoseles hecho una despedida entusiasta.

TELEGRAMAS

Madrid 26.—Habana.—Una comisión de hacendados importantes de la isla, presidida por los señores marqués de

Apezteguía y Durafia, celebró ayer tarde una larga conferencia con el gobernador general.

Reiteraron los hacendados sus deseos de que se les autorizara para practicar la molienda en ciertas zonas, á fin de hacer frente á la crisis económica y obrera, comprometiéndose á verificarlo con ciertas garantías.

Contestó el general Weyler que nada le sería tan grato como acceder á sus deseos; pero que, habiendo adoptado por altas consideraciones de interés público la medida relativa á la prohibición de la zafrá, entendía que no le era lícito otorgar ningun género de concesion excepcional.

Precisamente, añadió, acabo de reiterar á las autoridades órdenes terminantes para que la prohibición decretada se cumpla rigurosamente en todas partes.

Concluyó diciendo el general Weyler que por el impulso extraordinario impreso á las operaciones militares, confiaba que en el año próximo podría autorizar la molienda en parte de la isla, sí, sin el riesgo de que la perturben ó en alguna forma la exploten los rebeldes.

La comisión, respetando las razones que el general adujo para tan severa medida, espresó sus levantados deseos de contribuir con su adhesión y sus sacrificios al éxito de las aspiraciones nacionales.

El general Weyler hubiera deseado regresar hoy al teatro de las operaciones en Pinar del Rio; pero ha tenido que aplazar su viaje á causa de asuntos importantes que exigen su perentorio despacho.

Créese que saldrá de aquí esta noche ó en todo caso mañana.

Nueva York.—Telegrafían de Washington asegurando que, apesar de cuanto afirma una gran parte de la prensa, la mayoría de los senadores se opone á decidirse en favor de los insurrectos cubanos, entendiéndose que debe esperarse el desarrollo de la campaña militar del general Weyler y los informes oficiales del gobierno de Washington.

La actitud del Senado dependerá en definitiva de las manifestaciones que consigne sobre este grave asunto el presidente Mr. Cleveland en su Mensaje, acerca del cual se sabe tan solo que M. Lee y otros cónsules norteamericanos han sometido á M. Olney estensos dictámenes.

Madrid 26.—Se ha descubierto que el tribunal de exámenes del cuerpo de Telégrafos exigía á los opositores respetables sumas para aprobarles en los ejercicios.

El hecho se ha descubierto marcando los billetes que entregó un opositor, cuyos billetes se encontraron despues de los ejercicios en poder de uno de los examinadores.

El tribunal ha sido detenido, empeñándose á instruir el correspondiente sumario.

Se dice que las cantidades cobradas por los examinadores del cuerpo de telégrafos asciende á mas de doce mil duros.

Madrid 27.—La suscripción abierta por «El Imparcial» á favor de los soldados heridos y enfermos de la guerra se eleva ya á 472.470 pesetas.

«El Imparcial» publica hoy un artículo abogando por la división de mandos en la isla de Cuba.

Sostiene «El Imparcial» que es imposible atender á la campaña y dirigir los asuntos del gobierno general.

Madrid 27.—Se halla ya organizado el regimiento de caballería que ha de marchar á Cuba.

Solo llevará diez y siete subalternos porque los jefes y demás oficiales están ya en la Habana.

El ayuntamiento de Almansa, pueblo de la naturaleza del comandante Arteaga, quien no hace muchos días obtuvo una brillantísima victoria sobre los rebeldes de Filipinas en el pueblo de San Rafael de Bulacán, ha nombrado á éste hijo adoptivo.

Además se le regalará una espada de honor.

La sesión del ayuntamiento en que esto se acordó, estuvo presidida por el anciano padre del interesado.

Mañana se celebrará consejo de ministros.

Madrid 28.—El día 2 de Diciembre próximo se verificará un sorteo de tres capitanes de Estado Mayor con destino á Filipinas.

Han sido aceptados los servicios ofrecidos por los médicos de Barcelona para los hospitales y regimientos de la península.

Madrid 28.—Habana.—El general Weyler á bordo del vapor «Legazpi» llegó á las seis de la mañana á Mariel, donde desembarcó trasladándose en coches que estaban preparados á Guanajay, donde visitó los hospitales en los cuales hay 629 enfermos, 55 del vómito. Habló con todos ellos y probó sus comidas.

Á las once de la mañana marchó á Artemisa donde espera llegue el cuartel general, desde dicho punto tomará un tren para internarse en las lomas.

El mismo vapor zarpará hoy para la península conduciendo 150 deportados.

Gacetilla

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo se propone efectuar su pastoral visita á esta nuestra ciudad el día 9 del próximo mes, asegurándose que durante su permanencia entre nosotros tendremos la satisfacción de oír su palabra en el triduo que por iniciativa del Apostolado de la Oración ha de celebrarse en la parroquia matriz de Sta. María para impetrar del Cielo la pronta terminación de las guerras coloniales.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una circular llamando al servicio de las armas 45.525 reclutas de los sorteados en 13 Septiembre último.

Estos deberán concentrarse en las capitalidades de las zonas respectivas el día 29 del corriente mes.

Según esta circular el Regimiento Regional n.º 1 incorporará 306.

El Regional n.º 2.430

El Escuadron Cazadores de Mallorca 30.

El 8.º Batallon de plaza 225,

La Compañía Regional de zapadores de Baleares 32.

La seccion montada de administracion militar de Baleares 10.
De Sanidad militar 4.
Formando un total de 1037 reclutas.

Leemos en los diarios de Palma que en el dia de ayer nuestro distinguido amigo y Paisano D. Francisco Manuel de los Herreros, Director del Instituto Balear celebró sus bodas de oro, por haber cumplido sus cincuenta años de profesorado, convidando á todos sus amigos á un banquete en «Son Galceran»; añadiendo uno de ellos que tanto por su salud como por la claridad de su inteligencia, parece dispuesto á celebrar el centenario.

Por orden del Sr. Teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados han sido encerrados en el cuartel de detenidos varios muchachos que en la tarde de ayer habian desentornado y echado por tierra una de las barandillas de hierro que sostienen las balanzas en las mesas de venta existentes en la plaza de la pescaderia.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Baron de Alcahalí se encuentra en Palma de regreso de la peninsula y ha tomado posesion de su cargo.

Han sido nombrados médicos provisionales del segundo Batallon del Regimiento Regional núm. 2 D. Antonio Rabasa y Roig y del Hospital militar de esta plaza D. Antonio Martin Menendez.

La Comisión provincial ha acordado declarar soldados condicionales á Antonio Ametller Casanovas, y Benito Orfila Orfila; el primero excedente de cupo de 1893 y los dos últimos reclutas del actual reemplazo.

«La Maritima», Compañia Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Barcelona 28.—Fondeado «Menorquin» á las 4 sin novedad. De acuerdo Administrador correos saldremos miércoles hora itinerario.—Ginart.

Hoy se ha efectuado el relevo de la fuerza del Regimiento Regional destacada en la fortaleza de Isabel II.

Durante el mes que fine hoy, la Administracion de Hacienda ha ingresado pesetas 79.443'75 y ha pagado por valor de pesetas 72.203'61.

De nuestro colega «El Vigia Católico» de el sábado:

«Mañana en la S. I. Catedral, en vez de predicar despues del canto de Evangelio de la Misa mayor el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, conforme estaba anunciado, ocupará la sagrada cátedra el Ilmo. y Rdm. Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, Obispo de esta diócesis.

Atendida la gratisima impresion que produjo el breve saludo que dirigió el nuevo Prelado á estos habitantes en el domingo de su entrada solemne en esta diócesis, es de esperar sea mañana numerosísimo el concurso de fieles que acudirán á la Catedral, para oír la palabra divina de los autorizados lábios de tan sábio y venerable Pastor.»

«En uno de los dias de la presente semana, el digno Sr. Alcalde de esta ciudad D. Francisco Javier de Despujol, dió el bellisimo ejemplo de acompañar con luz el Viático á un enfermo de viruela, subiendo hasta la alcoba de la atacada en union del sacerdote que llevaba la sagrada Hostia.

Actos como estos no sólo honran á los que los realizan sino que son bellí-

simos ejemplos de caridad hacia el prójimo, que demuestran claramente quienes son los que amán de veras al pueblo, exponiendo en su favor hasta su propia vida.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D Juan Cuffi; un capitan; José Bargañó; Evaristo Rodas; un carabinero y esposa; dos individuos de tropa; José Bartolú; Francisco Bombardó; Francisco Vives; Juan Capristano, y María Florit.—Total, 18.

Calendario

Santo de hoy.—S. Andrés Apóstol y Santa Justina vírgen y mártir.

Santo de mañana.—Ss. Eloy y Leoncio obispos y confesores y S. Simon Cirineo.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	00'00	23'00
Banco de Mahon.....	00'00	28'50
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	00'00
Sdad. Gral. Alumbrado.....	00'00	103'00
Marítima.....	101'00	00'00
Maquinista Naval.....	00'00	100'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes, 18 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Banco Hispano-Colonial

EMISION DE 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Sorteo 24 de amortizacion

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.^o del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo cuarto sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Diciembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividiran, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representacion de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real Orden de 10 del actual, espedita por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 17.307 bolas sorteables, deducidas ya las 193 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director-Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anuncián las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.^o de Enero próximo.—Barcelona 21 Noviembre de 1895.—El Secretario general, Aristides de Artñano.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 25 Noviembre.—1 vaca, 132 ki-

los, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1 ternero, 59, id.; 1 id., 139, Sant Micolau (Ciudadela); 1 ternera, 99, vergel de don Nicolás Tuduri; 3 carneros, 46, Cudia Blanca; 2 id., 17, Binifabini Vey (Mercadal); 1 id., 6, id.; 2 id., 26, Ne Vermea; 2 cabras, 36, Alfuri de Dalt (Ferrerías), y 9 cerdos, 882.

Dia 26.—1 vaca, 161 kilos, Santa Creu (Alayor); 1 ternero, 127, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1 id., 108, vergel de don Gabriel Seguí; 1 ternera, 102, Matias de Turrauba (Alayor); 2 carneros, 19, Juan Xequet, Se Canezia (id.), y 10 cerdos, 858.

Dia 27.—1 vaca, 172 kilos, Turrubet (Alayor); 1 ternero, 120, Binicudrell de Dalt (S. Cristóbal); 1 ternera, 110, Son Tema (Mercadal); 1 id., 108, id.; 1 id., 102, Sta. Creu (Alayor); 1 carnero, 10, Sta. Rosa; 1 cabra, 19, id.; 3 id., 35, Cudia Blanca, y 15 cerdos, 1.351.

Dia 28.—1 vaca, 179 kilos, Son Arruset; 1 id., 178, noria de Francisco Garcia; 1 ternero, 278, Antonio Carreras; 1 id., 229, vergel Sant Isidru; 1 ternera, 92, estancia Alcotx (Alayor); 3 carneros, 40, 2 de Se Cudia Blanca y 1 de Palma; 2 id., 29, Ne Vermea; 2 id., 24, huerto d'es Lleó (Mercadal); 3 id., 27, Juan Xequet (Alayor); 2 cabras, 25, Juan Mercadal (id.); 1 id., 8, Alfuri (Ferrerías), y 14 cerdos, 1.181.

Dia 29.—1 cabra, 12 kilos, Sta. Rosa; 1 id., 7, Juan Mercadal, y 3 cerdos, 229.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 29.—2'30 mad.

Según el telegrama oficial de la Habana, en el encuentro ocurrido en Río Palma los insurrectos tuvieron cuatro muertos; en Bolondron otros cuatro, y en Potrero de Aguacate nueve. Las tropas tuvieron cinco guerrilleros muertos y el teniente Sr. Reina y cuatro soldados heridos. En Pinar del Río se causó á los rebeldes cuatro muertos y se les destruyó la prefectura de Jamurí, resultando heridos diez forrajeadores.

Madrid 29.—9'10 m.

Dice «El Imparcial» que en varios encuentros que han tenido lugar en las provincias de Las Villas, Habana y Matanzas se causó á los rebeldes treinta y cinco muertos.

Una Comision del pueblo de Sueca (Valencia), ha felicitado al general Arolas, por su comportamiento en la campaña de Cuba.

El general Weyler ha llegado á San Cristóbal.

Madrid 29.—9'15 m.

Procedente de Santiago y Nuevitas, ha llegado á la Habana el Comandante Garrido, jefe de las escuadras de Guantánamo, y afirma que, á las partidas de Máximo Gómez, se les agotaron las municiones de artillería; por lo que considera imposible éstas intenten nuevos ataques á los poblados.

Madrid 30.—2 mad.

Se ha dispuesto que el Regimiento Caballeria de Cuba se forme de soldados aptos para entrar enseguida en campaña.

El Gobernador de Bulacán señor Baldesano regresa á la Peninsula por enfermo, sustituyéndole el comandante señor Arteaga.

El Gobierno manifiesta que está muy satisfecho de las noticias recibidas de Filipinas.

Madrid 30.—3'10 mad.

Ha fallecido víctima de la tuberculosis el deportado Julio Varona.

Ha llegado á la Habana herido el práctico de las columnas que operan en Bahía-Honda.

Hay tranquilidad en el Camagüey y se esperan con ansiedad noticias de nuevos combates.

Noticias de Pinar del Río dicen que los rebeldes están acorralados.

Madrid 30.—10 m.

Noticias de Puerto Príncipe dicen que hay tranquilidad en aquella comarca: aseguran que Calixto Garcia se ha dirigido hacia Oriente; que Máximo Gómez se ha internado en las Villas, y que en aquella capital se ha constituido una Junta de Defensa.

Madrid 30.—10'5 m.

En la línea férrea de Júcaro á Moron fué atacado un tren colocándose antes en la vía una bomba explosiva, que causó algunos destrozos en los coches que iban vacíos; la escolta del tren se defendió matando á ocho rebeldes, resultando de la tropa dos muertos y cinco heridos.

Madrid 30.—10'10 m.

En el combate sostenido por la columna Suárez Inclán con las partidas de Diaz y Delgado éstas perdieron veinte y siete individuos y la tropa tuvo cuatro heridos. La columna componiase de los batallones de Llerena, España, Aragon y Baleares.

Madrid 30.—1'50 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

27418—100.000 pesetas

38178— 50.000 »

10572— 25.000 »

Con 1.000 pesetas

8338	5200	31858	37796	17099
38904	36710	4887	2334	39784
11372	32659	8441	12266	44113
15270	47436	28366	22647	40273
47555	20883	9442	48890	31645
40307	15084	29291	17278	41783
794	13973	33072	4072	1181
47590	40293	43027	10303	15792
43745	36835	23245	10056	33904
47416	27614			

Imp. de M. Parpal.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,
Jefe de primera Instancia de la
ciudad de Mahon y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de ayer dada á instancia de D. Marcelino Seguí y Michel en los autos ejecutivos que sigue contra la herencia de D. Magdalena Carlos y Paulí, se saca á pública subasta por tercera vez, sin sujeción á tipo, y por término de veinte días, la finca que se dirá; quedando señalado para su remate el día treinta y uno de Diciembre próximo á las once de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta ciudad calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando con casa de Juana Alcina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo á dorso con la de Juan Clar. Esta finca fué justipreciada en la cantidad de cuatro mil pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca rebajando empero el veinte y cinco por ciento, cuyo tipo es el que sirvió para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admisibles. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.º El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condicion anterior.

3.º Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este Partido estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

Para vender

En buenas condiciones, juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad señaladas con los núms. 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro General de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía.

Consulado de Grecia
EN LAS BALEARES

En virtud del presente anuncio se saca á pública subasta, por cuenta de quien corresponda, el casco de la goleta griega «Despina», naufragada en el sitio llamado Biniencolla, quedando señalado para su remate el día 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana, en las oficinas de este Consulado, por medio de pujas á la llana.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.º Solo vá comprendido el casco del buque tal como se halle, quedando excluido de la subasta las cadenas y anclas que aún se hallaren en el mismo.

2.º Todos los derechos de la Hacienda serán por cuenta del comprador.

3.º El precio del remate será pagado al acto.

Mahon 28 de Noviembre de 1896.—El Cónsul, T. A. Ladico.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General, de señores Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado emitir las 1.000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la serie C. de las existentes en cártera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los días laborables del 23 del corriente al 15 de Diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes: En el domicilio del Sr. Presidente, Infanta 24; de 9 mañana á 1 tarde, y en los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan espuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse efectivo el 10 por 100 sobre el valor nominal de las acciones.—Mahon 15 Noviembre 1896.—V.º B.º—El Presidente, Juan J. Taltavull.—Por A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.

LOTERIA NACIONAL

Administración de Loterías de
de 1.ª clase n.º 2 Mahon.

3, Arravaleta, 3

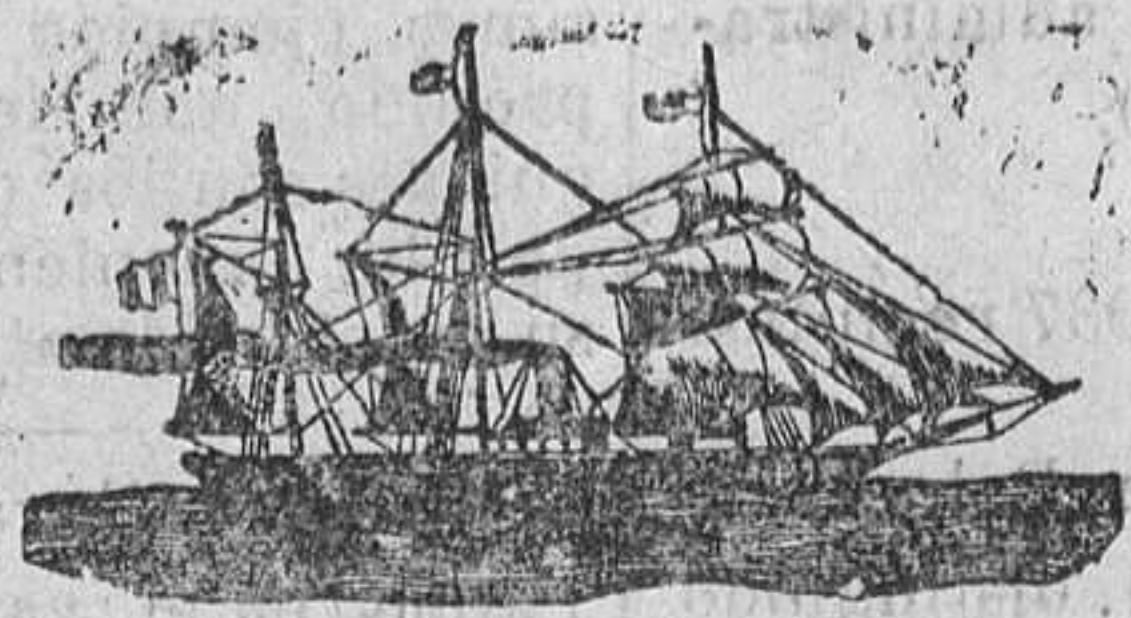
SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta los billetes del sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 23 Diciembre próximo, cuyo premio mayor es de

TRES MILLONES DE PTAS.

Precio del billete entero 500 pesetas, idem de la fracción ó décimo 50 pesetas.

Mahon 21 Noviembre 1896.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires al magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor

el día 26 de Noviembre el vapor «LES ANDES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero.—Mahon 20 Noviembre de 1896.—Goñalons, Carreras y Compañía.

ANUNCIO

Se participa á los Sres. Cargadores y al público en general, que á mediados de Diciembre próximo saldrá del Grao de Valencia para esta el pailebot

ESTELA

su patron D. Antonio Cervera el cual admite carga y pasajeros á precios convencionales.

Lo despacha D. Sebastian Pucart, Grao, Valencia.

Para informes Miguel Estela, Rampa de la Abundancia 34, Mahon.

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1897

Se han recibido y se hallan de venta en la imprenta de Parpal, Bastion 39. En cada hoja llevan un chupon.

AL PÚBLICO

En los puestos señalados con los números 3 y 4, situados bajo los arcos de la Pescadería, se espnde la carne de cerdo á cincuenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Listas de embarque.

IMPRENTA DE PARPAL

Acciones

INDUSTRIAL MAHONESA

Se venden cuatro acciones en el «Cam-bio Mahonés».

12, INFANTA, 12

Para vender

Lo está, en condiciones muy convenientes para el comprador, la tienda de comestibles de la calle de las Mereras, núm. 52. Informarán en la misma.

CUPONES CUBA, EXTERIOR

INTERIOR Y AMORTIZABLE

VENCIMIENTO 1.º ENERO 1897

Se compran con bonificación en el

CAMBIO MAHONÉS

12, INFANTA, 12.

Para alquilar

Lo están las casas de la calle de S. Jose, núms. 4 y 6.

Informarán en la Hojalatería de Con-forto, Portal de Mar, 16.

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de gema, colores azul, negra, morada y encarnada.

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

BAZAR CANET Y PONS
TEMPORADA DE INVIERNO

Qué diremos á este respetable público esta temporada? Que todos los artículos de esta casa son cada día más baratos, que lo que no se vende se regala, que todos los compradores antes de proveerse de géneros de la presente estación, ganarán un 25 por 100 visitando estos establecimientos.

Ganar muchos pocos es siempre nuestra divisa.

ARTÍCULOS para Señora ¡GRAN SURTIDO!
para Caballero en abierta competencia con los pañeros.

Cortes para trajes 14 palmos lana, por	6'00 pesetas
Cortes para pantalones de lana, por.. . . .	2'50 »
Trages hechos de lana, por.. . . .	17'00 »
Pantalones hechos de lana, por.. . . .	5'00 »

1.000 CAPAS DESDE 15 Á 100 PESETAS

IMPERMEABLES VERDADERA GANGA

Visitad nuestros almacenes y os convencereis de todas las verdades.

NUEVA, 37 Y 39. CANET Y PONS HANNÓVER 18

1.000 CAPAS

DESDE 15 A 100 PTAS.